



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 45831

Minas, 24 de julio de 2019.

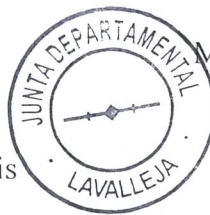
RESOLUCIÓN N° 125/2019.

VISTO: la Resolución N° 121/2019 de fecha 19 de julio de 2019, dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la contratación del Escribano Gustavo Echavarría para realizar la certificación notarial de la integración de la Mesa por el período 2019 - 2020 y testimonio del Decreto N° 3559 de fecha 17 de julio del cte. para presentar ante el BROU, y solicitar a la Asociación de Escribanos la designación de un profesional que realice las certificaciones notariales para presentar ante DGI, BPS y MTOP.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 121/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Mtra. María Olmedo Soria
Presidente